



NOTIFICACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 13-196757- -00005-000

DEP: 2020 DIR.NUEVASCREACIONES

TRA: 10 TRAZADO

ACT: 432 COMUNICACTOADM

FECHA: 2014-07-08 11:11:22

EVE: 1 REGDEPOSITO

FOLIOS: 2

Señor (a) (es)

JUAN SEBASTIAN SALAZAR GUTIERREZ

ofijn_nal@unal.edu.co

BOGOTA D.C. -

Referencia: RESOLUCION: 41945
Fecha: 04/07/2014
Expediente: 13-196757
Trámite: 10 ESQUEMA DE TRAZADO
Evento: 1 REGDEPOSITO
Actuación: 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Folios: 2

La Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 4886 de 2011, profirió el acto administrativo que se relaciona a continuación:

- No. de Expediente: 13-196757
- RESOLUCION N°: 41945
- Fecha: 04/07/2014

Para notificar a las partes interesadas, se fija en la página web de la entidad (www.sic.gov.co), y en un lugar visible y de acceso al público en las instalaciones de la Secretaría General la Superintendencia de Industria y Comercio por el término de UN MES contado a partir de las 8:30 am del día de hoy 08 de julio de 2014.

Atentamente,



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SECRETARIO GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3,4,5,6 y 10 PBX: 5870000

Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel (57 1) 5880234

Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84

Call center: (571) 6513240 Línea gratuita nacional: 018000-910165

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Bogotá D.C. Colombia

Al contestar favor indique el número
de radicación que se indica a continuación:

Radicación: 13-196757- -00005-000 - 2014-07-08 11:11:22